

Modelo de actas de las Comisiones de Calidad de las Titulaciones que se imparten en la EIA



## Acta de la Comisión de Calidad de la Titulación

# Nombre de la titulación: GRADO EN INGENIERÍA HORTOFRUTÍCOLA Y JARDINERÍA

Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de	Hora de
13/07/2021	Virtual	comienzo:	finalización:
	https://unex-	10:00	11:30
	es.zoom.us/j/91348333996?pwd=UFFSYnJtUm05SF1TN0hPMW9uQ21aUT09		
Coordinadora:		Miembro d	e la Comisión
		que actúa de secretario:	

# D<sup>a</sup>. María Concepción Ayuso Yuste

#### Relación de asistentes:

- D<sup>a</sup> María Concepción Ayuso Yuste (Producción Vegetal)
- Da Eva Crespo Cebada (Economía Aplicada)
- D. José Luis Guijaro Merelles (Ingeniería Agroforestal)
- D. Juan Ramón Morillo Barragán (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)
- D. Juana Labrador Moreno (Fisiología Vegetal)
- D<sup>a</sup> Rebeca Gordillo Larios (PAS) (Justificó su ausencia)
- D. Francisco de Vera Giralt (Representante Estudiantes) (Justificó su ausencia)

#### Orden del día:

- Punto 1.- Aprobación del acta anterior (21/06/2021)
- Punto 2.- Informe sobre doble título de la Universidad de Morón, Argentina.
- Punto 3.- Cumplimiento de objetivos y propuestas para el curso próximo.
- Punto 4.- Ruegos y Preguntas

#### Acuerdos y deliberaciones:

**Punto 1.** Se aprueba por asentimiento el acta anterior (21/06/2021)

Punto 2. Informe sobre doble título de la Universidad de Morón, Argentina.

La comisión recibió el encargo de pronunciarse sobre la posibilidad de participar en un doble grado con la Universidad de Morón, Argentina. Se han analizado pormenorizadamente tanto el título de Ingeniería Agronómica y el Grado de Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, como la carga horaria y contenidos de las asignaturas de ambas titulaciones.

La CC del Grado de IHFyJ no considera que sea posible la puesta en marcha del doble título.

El Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería proporciona unas competencias profesionales reconocidas en España, que los alumnos procedentes de Argentina deberían adquirir cursando un elevado número de asignaturas.

Las asignaturas que en principio son las que proporcionan estas atribuciones profesionales y permiten la firma de Proyectos, y deberían cursar son:

- Fundamentos de Ingeniería Rural I
- Fundamentos de Ingeniería Rural II
- Proyectos de hortofruticultura y jardinería
- Ingeniería de las explotaciones hortofrutícolas y de la jardinería
- Fotogrametría, Teledetección y SIG

El impacto ambiental se da en quinto curso en la Universidad de Morón, por lo que si los alumnos argentinos vinieran ese último año no lo cursarían en su universidad y deberían cursar también aquí **Ecología e Impacto ambiental**, que es una asignatura de segundo curso.

#### FALTA COINCIDENCIA ASIGNATURAS UNIVERSIDAD DE MORÓN > EIA

	MORÓN	CURSO	HORAS
3144	INGLÉS I	1	4
3108	ENERGÍA Y MECANIZACIÓN AGRARIA	2	4
3111	ZOOLOGÍA AGRÍCOLA	2	4
3113	MICROBIOLOGÍA AGRÍCOLA	2	4
3115	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA ANIMAL	2	6
3123	FORRAJICULTURA Y PRATICULTURA	4	4
3127	FLORICULTURA	4	4
3128	ANIMALES DE GRANJA	4	4
3129	HIDROLOGÍA AGRÍCOLA	4	4
3135	DASONOMÍA	5	4
3137	EXTENSIÓN Y SOCIOLOGÍA RURAL	5	4
3140	TRABAJO DE INTENSIFICACIÓN	5	4

Por otra parte, hay unas cuantas asignaturas a lo largo del Grado de IHFJ cuyos contenidos o no están o están de forma muy parcial en la Universidad de Morón. El programa de Ingeniería Agronómica es muy completo con respecto a la producción animal y a la producción de cultivos extensivos, tiene un alta formación básica y una gran cantidad de formación práctica, pero aborda con menor profundidad la producción vegetal intensiva y la jardinería, por lo que se considera también necesario completar esta formación:

#### FALTA COINCIDENCIA ASIGNATURAS EIA > UNIVERSIDAD DE MORÓN

UEX (IHFyJ)	CURSO	CRÉDITOS
DIBUJO Y SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN	1	6
FITOTECNIA GENERAL	2	6
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA RURAL I	2	6
FUNDAMENTOS DE INGENIERÍA RURAL II	2	6
FOTOGRAMETRÍA. TELEDETECCIÓN Y SIG	3	6
BASES Y TÉCNICAS DE LA JARDINERÍA	3	6
FRUTICULTURA ESPECIAL	3	6
HORTICULTURA ESPECIAL		6
INGENIERÍA DE LAS EXPLOTACIONES HORTOFRUTÍCOLAS Y DE LA JARDINERÍA	4	6
ORDENACIÓN Y GESTIÓN DEL PAISAJE	4	6
PROYECTOS DE HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA	4	6

Por todo ello consideramos que en esta titulación no es posible hacer un doble título con Ingeniería Agronómica de la Universidad de Morón.

### Punto 3. Cumplimiento de objetivos y propuestas para el curso próximo

Se ha trabajado partiendo de los objetivos del año anterior, viéndose que algunos ya se han cumplido de manera total o en gran parte. Otros objetivos marcados sin embargo deben mantenerse ya que aún es necesario seguir trabajando en ellos.

- La mejora de la virtualización se inició por la pandemia y se ha visto eficaz tanto en la comunicación entre profesores como con los alumnos, por lo que se fomentará su utilización en diferentes tareas.
- Se ha hablado de los motivos de abandono y graduación de los alumnos, durante el curso se ha realizado una

encuesta a alumnos de primero, que ha proporcionado información sobre la formación que traen los alumnos y la perspectiva con la que se enfrentan a las asignaturas que deben cursar. Esa encuesta se ha utilizado de base y se ha elaborado otra más completa y será utilizada en Explotaciones y en Hortofrutícola y Jardinería para alumnos de todos los cursos y que se propondrá a la Escuela para otras titulaciones.

Con este trabajo se quiere conocer de manera profunda el porqué de los bajos índices de rendimiento de algunas asignaturas, y de los resultados de abandono, graduación y eficiencia de nuestro título.

Por otra parte se considera preocupante la disminución de alumnos de nuevo ingreso, y aunque no es un problema exclusivo de nuestra titulación, se quiere analizar este problema y hacer propuestas para intentar paliarlo. Entre la posibles causas se barajan las siguientes:

- a) Baja del número de alumnos en bachillerato y formación profesional con la consiguiente repercusión en el descenso en los estudios universitarios
- b) Incremento en la oferta de escuelas de ingenierías en localidades alrededor de la región que pueden suponer una competencia directa: Huelva, Sevilla, Ávila y Salamanca
- c) Posible desfase tecnológico en los planes de estudios de la titulación
- d) Otros factores
- En cuanto al perfil del egresado se ha hablado de que hay pocas evidencias documentales del perfil de los alumnos egresados. Tenemos información de empleabilidad que recaba la UEx, y la valoración de los tutores de las empresas donde nuestros alumnos hacen sus Prácticas Externas. En ambos casos los resultados son buenos, pero se considera conveniente tener alguna información directa de egresados y empleadores para sacar conclusiones más sólidas.
- En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por el tipo de titulación resulta especialmente interesante formar a nuestros titulados en ellos, marcando la necesidad de que conozcan y apliquen los ODS a su tarea profesional. En gran parte de las asignaturas ya se ofrece la formación, sin embargo esto queda reflejado en los planes docentes, por lo que sería conveniente en un futuro que los profesores lo dejen claro en las fichas 12a de próximos cursos.

Los objetivos propuestos quedan formulados de la siguiente manera:

- Mejorar la coordinación especialmente mediante la virtualización de la coordinación no sólo entre los miembros de la Comisión de Calidad, sino también entre docentes y contenidos docentes, tutorías y seguimiento de los alumnos
- 2. Analizar las causas de las cifras de tasas de abandono, graduación y eficiencia.
- 3. Analizar los motivos de la disminución en el número de alumnos de nuevo ingreso
- 4. Revisar las causas de los bajos índices de rendimiento obtenidos en algunas asignaturas.
- La inclusión de evidencias documentales del perfil real del egresado, valorado tanto por egresados como por los posibles empleadores.
- 6. Reforzar actividades formativas para mejorar aspectos dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y/o reflejarlo en los planes docentes

## Punto 4. No hubo.

Fecha de:		Coordinadora:	Secretario:
Remisión a los miembros: 22/07/2021	Aprobación del acta: 23/07/2021		
	Remisión al RCC: 23/07/2021	Fdo: María Concepción Ayuso Yuste	Fdo: Juan Ramón Morillo Barragán